

14

84291

Guayaquil, 5 de Julio de 2004

Señor Ingeniero
JOSE LUIS NATH NIETO
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUXILIARES DEL PACIFICO S.A. SERENTRESA "EN LIQUIDACIÓN"**, en sesión celebrada el día 19 de abril del 2004, tuvo el acierto de designarlo **Liquidador Principal** de la Compañía.

En su calidad de Liquidador Principal, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

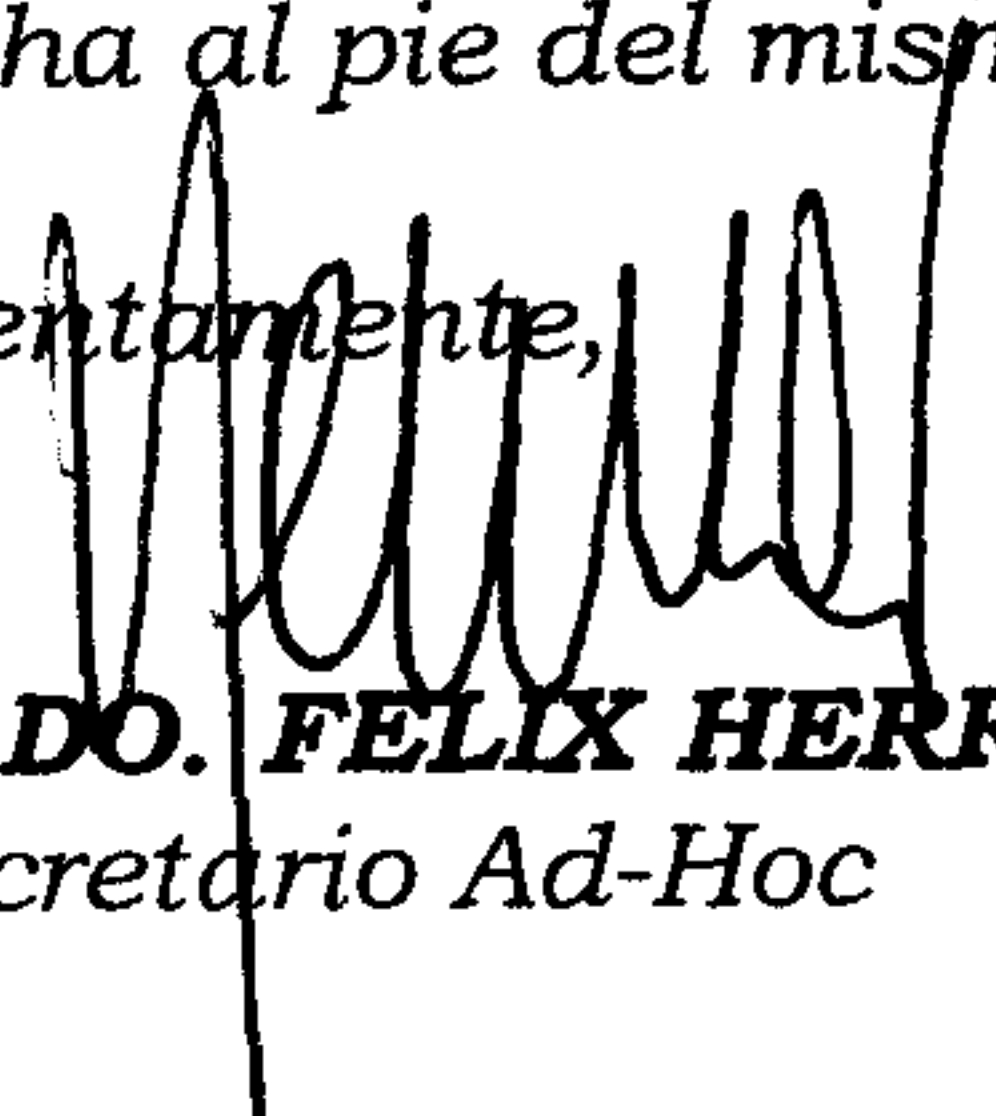
Los Estatutos Sociales de la compañía se otorgaron ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el 4 de marzo de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de marzo de 1999.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 27 de abril del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de junio del 2004, fue disuelta voluntaria y anticipadamente la compañía.

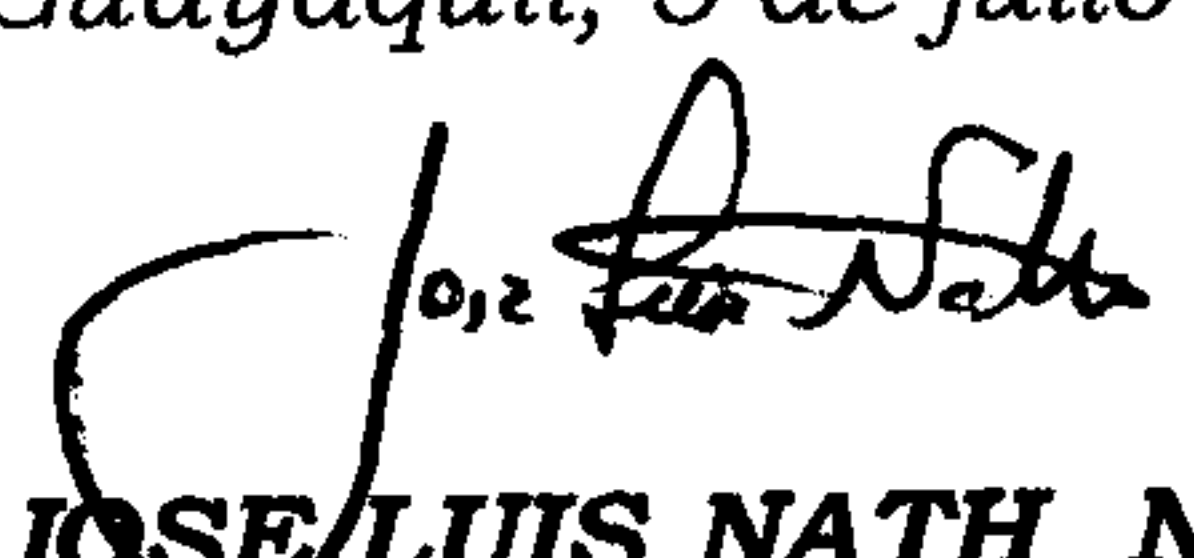
El designado es de nacionalidad ecuatoriana y el número de su cédula de ciudadanía es el 0908850449

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

Atentamente,


LCDO. FELIX HERRERO BACHMEIER
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUXILIARES DEL PACIFICO S.A. SERENTRESA "EN LIQUIDACIÓN"
Guayaquil, 5 de julio del 2004


JOSE LUIS NATH NIETO
Liquidador Principal
C.C. # 0908850449

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUXILIARES DEL PACIFICO S.A. SERENTRESA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JOSE LUIS NATH NIETO**, de fojas **81.734 a 81.736**, Registro Mercantil número **12.670**, Repertorio número **19.971**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, catorce de Julio del dos mil cuatro.-



Ver Protocolo
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 114576
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: MERCY CAICEDO
COMPUTO: MERCY CAICEDO
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: *VL*